

Libro de Resoluciones Generales de Secretaría,
Departamentos de Hacienda y de Didáctica
y Higiene Escolar, Contaduría y para la Di-
rección de Personal a sus efectos.-
Firmado. Antonio Rodríguez Jáuregui.-
A. Curbani.-

42.670

I/30

Circular

N.º 459.

Buenos Aires, Agosto 29 de 1930.-

El Presidente del Consejo Nacional de Educa-
ción, en la fecha,

Resuelve:

1.º.- Implantar la enseñanza de la Educación
Física para alumnos de las Escuelas de Adultos
de la Capital, en la Plaza de Ejercicios Físicos
de la calle Entre Ríos y Constitución, debien-
do efectuarse dicha práctica los días Domín-
gos y feriados.-

2.º.- Nombrar Director de la Enseñanza de la
Educación Física para alumnos de las es-
cuelas de adultos de la Capital, al Sr. Filiberto
Medaglia.-

3.º.- La Inspección General de Escuelas para
Adultos, adoptará las medidas del caso para
organizar la enseñanza a que se refiere
el artículo 1.º.-

Comuníquese por circular, por Inspección Gene-
ral de Escuelas para Adultos, anótese en la mis-
ma, Contaduría, Dirección de Personal, insér-
tase en el Libro de Resoluciones Generales y archí-
vase.-

Fdo. A. Rodríguez Jáuregui.-

A. Curbani.-